



República de Chile
Provincia de Linares
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 67 DE 20 DE ENERO DE 2026

CONCEJO MUNICIPAL

Sesión ordinaria efectuada con fecha 20 de Enero de 2026 celebrada de manera presencial en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N°21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello, las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico con antelación y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena
Pablo Gutiérrez Alcaíno
Juan Carlos Benavente Meza
José Valverde Valenzuela
Israel Urrutia Escobar
Adelqui Millar Bravo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación de Actas N°62 de 23/12/2025 y N° 63 de 31/12/2025
- 2.- Aprobación Modificaciones presupuestarias SECPLAN Memo N°12
- 3.- Aprobación modificación de fichas presupuestarias de programas pertenecientes a la DIDECO- SECPLAN
- 4.- Aprobación modificaciones presupuestarias SALUD Oficios N° 38, 39, 40 y 41
- 5.- Aprobación creación de Nueva Fundamentación para la contratación de honorarios a suma alzada. RRHH
- 6.- Renovación Patentes De Alcoholes Pendientes Del 1 Semestre 2026. Patentes
- 7.- Aprobación Convenio Acompañamiento Familiar Integral AFI. DIDECO
- 8.- Pronunciamiento sobre otorgamiento de sede social en comodato a la JVVV N° 88 Las Carmelitas; Jurídico
- 9.- Pronunciamiento sobre otorgamiento de sede social en comodato a la JVVV N° 105 Valles de Parral III; Jurídico
- 10.- Pronunciamiento sobre otorgamiento de sede social en comodato a la JVVV N° 109 Valles de Parral IV; Jurídico
- 11.- Pronunciamiento sobre avenimiento en causa laboral RIT O-38-2024 caratulada Bernal con Ilustre Municipalidad de Parral del 2do Juzgado de Letras de Parral en Lo Laboral; Jurídico
- 12.- Presentación del proceso para la actualización del Plan Municipal de Cultura, a cargo de la profesional Ana Clara Martínez, Directora Ejecutiva de la Consultora Sociodinámica Limitada. Cultura
- 13.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs. el Sr. Alcalde inicia la sesión, y saluda a todos. Se encuentran presentes Iván Damino H. Administrador; Lorena Gálvez G. Directora Jurídica; Juan Ramón Alvarado SECPLAN; Felipe Vásquez DIDECO; Cristófer Larenas, Jefe de Patentes; Fernando Herrera Jefe de Finanzas d Salud; Karla Guzmán, Jefa de Personal; Jorge Belmar, Jefe de Gabinete. Acompañan Ana Clara Martínez y Lucas Grossermann de la Consultora Sociodinámica.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS N°62 DE 23/12/2025 Y N° 63 DE 31/12/2025

Se votan y aprueban ambas actas de forma unánime y sin observaciones.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECPLAN MEMO N°12

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien solicita se apruebe la creación de proyecto: **Construcción aceras calle Balmaceda, Parral** y la siguiente modificación presupuestaria:

1) Por \$43.000.000.- según Memo N°12 de 14/01/2026, desde cuenta Electricidad-otros fondos para cuenta construcción aceras calle Balmaceda, Parral. Hay nota explicativa: Proyectos FRIL 2023 inconcluso, el cual cuenta con proceso de término anticipado y liquidación de contrato correspondiente, siendo esto ya informado al Gobierno Regional del Maule. Además, en dicho acto se informa que la terminación del proyecto es requerido de manera inmediata producto de causa y

sentencia judicial. Se vota y aprueba por unanimidad, con la abstención del Concejal Millar, quien se abstiene por cuanto en la sentencia se menciona a la empresa que pertenece a su hijo.

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE FICHAS PRESUPUESTARIAS DE PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA DIDECO- SECPLAN

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien señala que las Fichas Presupuestarias se hacen para garantizar la buena contratación de personal y principalmente los objetivos y funciones propias de cada programa. Aclara que no llevan modificaciones presupuestarias asociadas. Va describiendo y leyendo de manera resumida cada modificación a cada ficha que se expone. Finalmente se votan y aprueban por unanimidad todas las modificaciones propuestas.

4.- APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SALUD OFICIOS N° 38, 39, 40 Y 41

Expone Fernando Herrera, quien pide se aprueben las siguientes modificaciones al presupuesto de Salud, según se indica:

1) Por \$285.000.000.- según Oficio N°38 de 13/01/2026 desde cuenta saldo inicial de caja para cuentas de Gasto en personal, bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros. Hay nota explicativa. Y se refiere a cada gasto en particular. SE vota y aprueba por unanimidad.

2) Por \$74.500.000.- según Oficio N°39 de 13/01/2026 desde la cuenta de transferencias corrientes para gastos en personal. Hay nota explicativa (para bono especial y de vacaciones) Se vota y aprueba por unanimidad.

3) Por \$100.000.000.- según Oficio N°40 de 13/01/2026 desde cuenta "recuperaciones de préstamos para gastos en personal y bienes y servicios de consumo. Hay nota explicativa (remuneraciones, adquisición de insumos, medicamentos, y otros bienes destinados a la atención del usuario y además construcción de bodega PNAC en CESFAM) Se vota y aprueba por unanimidad.

4) Ajuste entre cuentas de ingreso por \$40.000.000.- según Oficio N° 41 de 13/01/2026; no altera el presupuesto vigente, sino solo aplica procedimiento contable para reflejar en negativo movimientos por concepto de Anticipo del Aporte Estatal. Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- APROBACIÓN CREACIÓN DE NUEVA FUNDAMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE HONORARIOS A SUMA ALZADA. RRHH

Expone Karla Guzmán, Jefe de Personal, quien hace entrega de Oficio N°48 de 16/01/2026, documento que contiene la creación de nuevas fundamentaciones para la contratación de honorarios a suma alzada, para las unidades de SECPLAN y DIDECO. Para SECPLAN se trata de un profesional para apoyar al arquitecto y/o ingeniero en diversas tareas que se singularizan en oficio. Un profesional para asesorar en la formulación de proyectos de inversión pública según se detalla, pudiendo desarrollar sus funciones de forma remota o presencial. Profesional o técnico en DIDECO, para prestar apoyo en ejecutar y revisar procesos de adquisiciones de los diferentes centros que se han creado en la DIDECO, como por ejemplo acompañamiento social, adulto mayor etc. Se vota y aprueban por unanimidad.

6.- RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES PENDIENTES DEL 1er SEMESTRE 2026. PATENTES

Expone Cristófer Larenas, Jefe de Patentes, quien expone en detalle el 2° Informe a este respecto y que se refiere únicamente a 2 patentes que han traído su documentación para la renovación. Da lectura resumida al informe de la DOM (Of.N°3 de 09/01/2026, de la Dirección de Seguridad Pública DSPM, sobre que no tienen multas; de la SEREMI de Salud del Maule y de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Urbana y rural; y finalmente el informe del Departamento de Rentas y patentes municipales, que concluye que las patentes que solicitan su renovación, ROL 40049 (Elsito Ortega Revoco) y Rol 40172 (Nora Fuentes Salazar), ambas de minimercado de bebidas alcohólicas que cumplen con todos los requisitos. Se vota y aprueba por unanimidad la renovación 1er semestre de ambas patentes.

7.- APROBACIÓN CONVENIO ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL AFL DIDECO

Expone Felipe Vásquez DIDECO y solicita se apruebe este convenio del Fondo de solidaridad e inversión social. FOSIS se compromete a aportar \$89.415.200 a las materias que se indican explícitamente. Los recursos serán transferidos en 4 cuotas. La vigencia es desde la fecha de suscripción hasta el 31/12/2026. Se vota y aprueba por unanimidad.

8.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE OTORGAMIENTO DE SEDE SOCIAL EN COMODATO A LA JJVV N° 88 LAS CARMELITAS; JURÍDICO

Expone Lorena Gálvez, Directora Jurídica, quien explica la falta de inscripción; sugiere un plazo de 5 años. Se vota y aprueba por unanimidad.

9.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE OTORGAMIENTO DE SEDE SOCIAL EN COMODATO A LA JJVV N° 105 VALLES DE PARRAL III; JURÍDICO

Expone Gloria Mora, abogada de la Dirección Jurídica, quien refiere lo principal de este contrato. Se sugiere un plazo de 5 años. Se vota y aprueba por unanimidad-

10.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE OTORGAMIENTO DE SEDE SOCIAL EN COMODATO A LA JJVV N° 109 VALLES DE PARRAL IV; JURÍDICO

Expone Sara Barriga, administrativo de la Dirección Jurídica, quien refiere lo principal de este contrato. Se sugiere un plazo de 5 años. Se vota y aprueba por unanimidad.

11.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE AVENIMIENTO EN CAUSA LABORAL RIT O-38-2024 CARATULADA BERNAL CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEL 2DO JUZGADO DE LETRAS DE PARRAL EN LO LABORAL; JURÍDICO

Expone Gloria Mora, abogada de la Dirección Jurídica, quien da a conocer la pretensión original del demandante por la suma de \$20.015.866.- Que analizada la situación y la jurisprudencia existente sobre causas similares se negoció y llegó a un acuerdo por la suma única y total de \$9.724.302.- que el pago se efectuará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha en que el avenimiento se encuentre aprobado por el Tribunal. Se vota y aprueba por unanimidad el acuerdo propuesto.

12.- PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA, A CARGO DE LA PROFESIONAL ANA CLARA MARTÍNEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CONSULTORA SOCIODINÁMICA LIMITADA. CULTURA

Expone Ana Clara Martínez, quien con apoyo de un PPT, va describiendo el proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura. Se le conceptúa como una herramienta de planificación estratégica, conjunto por cada comuna del país con el

Ministerio de las Culturas, con el objetivo de promover el desarrollo cultural local. Este plan se basa en un diagnóstico cultural territorial, el que se construye de manera participativa con la comunidad. A partir de este diagnóstico se definen objetivos y acciones concretas para promover la cultura, el arte y el patrimonio, fomentando la participación de la comunidad. Como parte de los compromisos asociados al convenio con Red Cultura, se contempla la instalación de una Mesa Técnica, la cual cumplirá un rol fundamental de acompañamiento, seguimiento y validación transversal del proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura. Dentro de la mesa técnica habrá un representante del Concejo, preferentemente de la Comisión de cultura.

Como primer componente de la metodología participativa, se desarrollarán Encuentros de Participación Ciudadana, los cuales tienen como propósito recoger de manera directa las percepciones, necesidades, problemáticas y proyecciones culturales de la comunidad, incorporando la diversidad de actores, territorios y grupos sociales de la comuna de Parral.

Durante la etapa de co-diseño, se realizarán once (11) actividades de participación ciudadana, que contemplan reuniones sectoriales y/o multidisciplinarias, así como encuentros participativos de amplia convocatoria, asegurando una cobertura territorial representativa y una estrategia de participación diversa e inclusiva.

Como segundo componente de la metodología, se implementará la Encuesta de Participación Cultural de Parral, instrumento de carácter cuantitativo orientado a ampliar la cobertura del proceso participativo y complementar la información levantada en los encuentros ciudadanos. La encuesta será aplicada mediante un formulario online.

El proyecto de actualización del Plan Comunal de Cultura se piensa concluir a mediados de Mayo de 2026, por considerar una extensión de plazo cercana a un mes.

Finalmente se señala que se contempla un espacio para comentarios o aportes del Concejo Municipal.

Se agradece y se retiran.

13.- VARIOS

Sr Alcalde:

Anuncia que partió el Plan de recopilación de ayuda social para los damnificados por incendios en el Ñuble y Bio Bio; relata sobre centros, voluntariado y coordinación con otros alcaldes de la AMUCH. Así como una reunión con Contraloría para la viabilidad de comprar cosas y donarlas a otras comunas ya que somos entidades territoriales. Por el momento se coordina la ayuda a la comunidad.

Comenta que ayer se inició el Plan de Recuperación de la Alameda de las Delicias, manejo de plagas, reemplazar la techumbre y encielar el Terminal de Buses; anuncia que al 1° de Febrero se instalará un coordinador del Terminal; y que se regularizarán los locales comerciales y la recaudación de arriendos y tickets. En el mediano plazo se va a mejorar el sistema eléctrico, sanitario; recuerda que al ser un área verde no se puede presentar un gran proyecto que le beneficie. También se realizará un plan de retiro forzoso de personas en situación de calle, para mantener despejada el área y recuerda que ellos se han negado a ir a una hospedería.

Informa que ayer se fue con Carabineros y DSPM para el retiro de personas que pernoctaban en la zona concesionada de la Ruta 5, y se les asistió para retirarse; también se cortará 2 árboles que se encuentran en mal estado.

Por último informa sobre la Semana Parralina, que sufrió cambios, se suspendió la licitación, la productora traerá artistas solo 2 días, viernes y sábado; se está viendo si será transmitida por televisión; está en conversaciones.

Concejales Benavente:

1.- Se solicita gestionar con Vialidad la mantención y reparación del camino a La Balsa, que se encuentra muy malo. Se debe oficiar SSGG

2.- Solicita ocuparse de la ocupación de sectores de la Alameda, frente al SAR y en los alrededores del escenario que allí se emplaza por personas que cometen incivildades, tales como orinar en las cercanías del escenario, pedir contribución económica a los transeúntes y agredirlos verbalmente si no les aportan etc. Inspectores municipales DSPM

3.- Solicita darle prioridad a la reparación de las veredas de Aníbal Pinto, ya que se ha caído mucha gente. A SECPLAN, para un FNDR

4.- Solicita por encargo de la Presidenta de Catillo se pueda hacer un arco o colocar Letras de gran tamaño que digan "Bienvenido a Catillo", para poner en valor a esa localidad que quiere destacarse como zona turística de la comuna. El Sr. Alcalde señala que quiere impulsar una "gráfica turística" de varios sectores. A Turismo

Concejales Urrutia

Solicita incorporarse a las Comisiones de Salud, Seguridad y Deportes; se vota y es aceptado

5.- Solicita se repare foco de alumbrado público en el Pasaje B de la Villa Plaza de Armas, que se habría solicitado en Agosto y aun no se repara. Juan Carlos Gutiérrez

El sr. Alcalde señala que se lleva un catastro de las JVVV por las luminarias más urgentes de reparar y se realiza trabajo con camión alza hombres. Se reparará solo lo más urgente, pues se estima que en Marzo de este año comenzará el recambio por luces LED, comenzando por el Poniente de la ciudad, por ser la más antigua.

6.- Solicita se pueda agilizar los pagos pendientes a personal de la JUNAEB, pendiente Diciembre. Finanzas

Consulta el Sr. Concejales cómo va el proyecto de agua potable de la Población Bellavista y la José Miguel Carrera. Le informa el SECPLAN que sobre Bellavista está en la etapa 2 de las 5 etapas del diseño. Y que en la José igual carrera ha habido complicación con los espacios urbanos que se espera solucionar a través de las enmiendas al Plan regulador que ya fueron aprobadas por Concejo.

Recuerda sobre los oficios para Vialidad. El Jefe de Gabinete le hará entrega de las copias enviadas.

Concejales Valverde

También traía el tema de lo mal que está el camino a la balsa.

7.- Solicita reponer la garita de Buin con Delicias Norte, que hace falta. El Sr. Alcalde da instrucciones a su Jefe de Gabinete para que les haga llegar informe del estado de paraderos de la comuna y su reutilización. Jefe de Gabinete.

Consulta por becas para los alumnos de educación superior. Se le responde que la Municipalidad solo está con los renovantes y que se ha visto que a nivel estatal hay becas para los niños que pueden cubrir muchas de las necesidades

básicas. Que la Municipalidad entregaba \$30.000.- a cada alumno (\$1.000.- diarios) y juntando todo son \$200.000.000.- al año en circunstancias que la oferta estatal es amplia.

Concejal Gutiérrez

8.- Trae preocupación de vecinos cercanos a la villa Portal Alameda, en que hay un gran pastizal que pone en riesgo de posibles incendios, lo que afectaría las casas del lugar. Se solicita notificar al dueño para que realice cortafuego. Inspectores. DSPM El Sr. Alcalde indica que se ha hecho gestión con los propietarios para hacer cortafuegos, varios los han hecho, se seguirá oficiando.

9.- Sugiere que la Municipalidad considere implementar o gestionar un preuniversitario para los jóvenes de la comuna. DIDECO.

Le gustaría que en la Semana Parralina se contara con una animadora parralina. El Sr. Alcalde comenta que deben seguirse los parámetros de la licitación.

Concejal Millar

10.- Señala tener datos de vehículos que han botado basura en caminos rurales; se le sugiere entregarlos a Seguridad Pública. DSPM

11.- Recuerda que se entregue información de la auditoría que se llevó a efecto en la Municipalidad. La Directora Jurídica señala que llegó un pre informe final, pero no hemos podido reunirnos y que en cuanto pueda hará entrega de la información. Jurídico

Comenta de correo que les llegó de CGE por una deuda de \$5.000.000.- , el Sr. Alcalde comenta que no sabe la intención de esa comunicación, cuando a esa empresa se le pagan cientos de millones de pesos, y que siempre hemos pagado nuestras deudas.

Concejala Hernández

Pide incorporarse a las Comisiones de Cultura y Seguridad y Emergencia. Se vota y se aprueba.

12.- Solicita se re instale poste y luminaria pública en Av. Buenos Aires con camino a la Gloria, que está muy oscuro. Se evaluará. Juan Carlos Gutiérrez

Comenta sobre la recurrente situación de que se tira basura en los caminos de la zona rural, está todo sucio, se limpia y la gente vuelve a botar basura.

Agradece a ECOGREEN porque fueron de inmediato a sacar basura de Santa Delia.

Correspondencia: se ha entregado el Informe de Adjudicaciones y Concesiones por parte de SECPLAN. Se hace entrega de los oficios a Vialidad.

Se anuncia un Concejo Extraordinario, seguramente para la mitad de la próxima semana.

Sin más que tratar se cierra la sesión, siendo las 12:24 horas

**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL**

PARRAL, 16 DE FEBRERO DEL 2026

Distribución: SECRETARIA MUNICIPAL